

Popayán, Cauca, 26 de octubre de 2018.

¡SIN GARANTÍAS, NO HAY DERECHOS!

Sobre la fase de alistamiento para la concertación de la Política Pública en Derechos Humanos en el Departamento del Cauca y la construcción del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos

Declaración de las Organizaciones y Procesos Sociales de la Mesa Territorial de Garantías para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en el Departamento del Cauca

Altamente preocupados por el incremento que se ha registrado de asesinatos, desapariciones forzadas, atentados, torturas, amenazas, desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias, criminalización de la protesta social y demás agresiones contra líderes, lideresas, defensoras y defensores de Derechos Humanos, Ex combatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación y sus familiares, pueblos y comunidades en los territorios y teniendo en cuenta que la situación de alta violencia en el Cauca ha sostenido un comportamiento similar año por año.

Desde la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, **416** líderes, lideresas y defensoras y defensores de Derechos Humanos han sido asesinados a nivel nacional (Año 2016: 14; Año 2017: 191; Año 2018: 211); de los cuales el **20,12 % (83 casos)** se presentaron en el Departamento del Cauca, y que desde la posesión del presidente Iván Duque **62** compañeros y compañeras han sido asesinados a nivel nacional, de los cuales el **30,16 % (19 casos)** ocurrieron en el departamento del Cauca, situación que nos convierte en la región más afectada por la violencia socio-política año a año. Así mismo, a nivel nacional han sido asesinados **86** ex combatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación y **22** de sus familiares.

Habiendo constatado que a la falta de acciones eficaces y efectivas por parte del Estado Colombiano para frenar la violencia sistemática que se presenta en las zonas rurales y urbanas, se suma, que a la llegada del actual Gobierno se ha presentado un menoscabo y estancamiento en la interlocución con las Organizaciones de la Sociedad Civil en escenarios de vital importancia como la Mesa Territorial de Garantías para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en el Departamento del Cauca, el Proceso Nacional de Garantías, la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, y la Sub Comisión de Garantías y Derechos Humanos de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular.

En el Departamento del Cauca, pese a la voluntad e insistencia de las organizaciones y procesos y a la concertación de fechas para la realización de la sesión de la Mesa Territorial de Garantías para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; NO ha sido posible la realización de una reunión formal de este espacio de búsqueda de garantías constitucionales que cuente con la participación de la institucionalidad pertinente del Gobierno Nacional.

Nuevamente manifestamos nuestro repudio y condena al incremento de la violencia sistemática en contra de líderes, lideresas y defensoras y defensores de Derechos Humanos, ex combatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación y sus familiares, pueblos y comunidades en los territorios.

Y por lo tanto, consideramos que de manera urgente y de mayor importancia, se retome, por parte del Gobierno Nacional, la interlocución y reactivación de la Mesa Territorial de

Garantías para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en el Departamento del Cauca, el Proceso Nacional de Garantías, la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, y la Sub Comisión de Garantías y Derechos Humanos de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular; mientras ello no suceda, suspenderemos toda participación a nivel nacional y territorial en la construcción participativa de la política pública en Derechos Humanos en el Departamento del Cauca y del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos.

Valorando altamente el decidido compromiso de la Comunidad Internacional y de la sociedad civil en la consecución de la plena vigencia, el respeto, la garantía y el goce efectivo de los Derechos Humanos en Colombia.

Por lo anteriormente planteado, reiteramos nuestra disposición y compromiso de avanzar positivamente en la concertación del diseño e implementación de la política pública en Derechos Humanos en el Departamento del Cauca y del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, en el marco de los compromisos adquiridos por el Estado Colombiano a nivel territorial, nacional e internacional y en desarrollo del Acuerdo de Paz, en la medida que el Gobierno demuestre espíritu y voluntad de avance en términos de garantías en derechos humanos y construcción de la paz. Así mismo, continuaremos insistiendo en la exigencia al Estado Colombiano, amparados en nuestro derecho a la PAZ, de la necesidad inaplazable que tenemos todos los colombianos para que se reactive efectivamente la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN y se logre avanzar en unos acuerdos sostenibles y duraderos.

Nuevamente exhortamos al Gobierno Nacional y Departamental a construir sobre lo construido, a no desaprovechar las enseñanzas de las lecciones aprendidas, a reconocer el esfuerzo realizado y a honrar los compromisos adquiridos con los pueblos, comunidades, sus organizaciones y procesos y con la comunidad internacional.

**ORGANIZACIONES Y PROCESOS MESA TERRITORIAL DE GARANTÍAS
PARA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN EL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**